



## UNIDAD DE ESTUDIOS Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

**El moderno rol de las Fuerzas Armadas y su desarrollo en la industria de la defensa, recursos, inversión, sustentabilidad y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo**

Maritza E. Velasteguí

Octavo Entregable

28 de Octubre 2022

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	3
<b>1. El rol moderno de las Fuerzas Armadas</b> .....	4
<b>2. El actual desafío de las Fuerzas Armadas y el desarrollo de la Industria de la defensa</b> 12	
<b>3. Recursos, Inversión, sustentabilidad y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo para tener unas Fuerzas Armadas fortalecidas en la región</b> .....	21
<b>4. Conclusiones</b> .....	32
<b>Bibliografía</b> .....	35

## **El moderno rol de las Fuerzas Armadas y su desarrollo en la industria de la defensa, recursos, inversión, sustentabilidad y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo**

### **Introducción**

El presente informe aborda de manera sucinta el moderno rol de las FFAA, los ámbitos y competencias de la seguridad externa, las responsabilidades y desafíos, marcados por una era técnico – digital, pero que viene con grandes oportunidades tanto para el desarrollo nacional como para la industria de la Defensa Nacional.

Así mismo, en una región donde las amenazas ponen a los Estados en riesgo de perder el control sobre el territorio, éstas han sabido aprovechar el desarrollo de las tecnologías, las brechas en la normativa, falta de oportunidades para el desarrollo, y un sistema poco equitativo, esas amenazas ahora se tornan más fuertes.

Para enfrentar esas amenazas, se requieren unas FFAA modernas, tecnificadas, capacitadas y formadas con una doctrina actualizada, propia de un mundo contemporáneo, que exige más de los organismos de defensa y su desarrollo propio.

De la misma manera, las ventajas que presenta un cambio de era, con nuevas generaciones, quienes tienen el interés de descubrir y rehacer un mundo más positivo, bajo los principios de una economía verde y economía azul, para aprovechar las bondades en torno a los cambios que se vienen y que demandan adaptación rápida en un mundo de nuevas oportunidades.

La defensa no puede quedarse atrás, requiere adaptación a las nuevas demandas y orden mundial, y junto a esta adaptación también requerirán las fuerzas, mayores recursos, inversión, proyectos de sustentabilidad y planes para ser auto-sostenibles.

Bajo este parámetro, es necesario ver más allá, y saber que las FFAA tienen la oportunidad de desarrollarse y especializarse; buscando el espacio propicio para conformar la integración regional, con los países vecinos, basado en acuerdos y negociaciones entre entidades análogas.

El informe contiene los siguientes aspectos; 1. El rol moderno de las FFAA; 2. El actual desafío de las FFAA y el desarrollo de la Industria de la Defensa; 3. Recursos, Inversión, sustentabilidad y sostenibilidad al corto mediano y largo plazo, para tener unas FFAA fortalecidas en la región; 4. Conclusiones.

La bibliografía ha sido basada en libros, revistas académicas, fuentes de consulta como páginas web; públicas y privadas, así como, prensa escrita nacional e internacional

## 1. El rol moderno de las Fuerzas Armadas

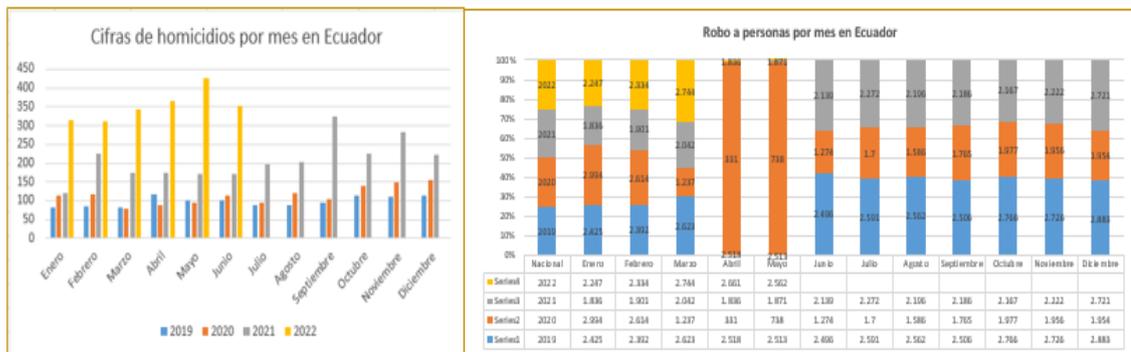
Analizando en este primer acápite, el moderno rol de las Fuerzas Armadas FFAA, se ha tomado un estudio realizado por Guzmán Martínez, titulado “Rol y funciones de las FFAA en el siglo XXI”, donde describe que; (...) El rol y la función de las FFAA, en un estado de derecho, donde las democracias hoy enfrentan un escenario distinto, con un instalado sistema híbrido como concepto nuevo, donde FF.AA. y Policías actúan coordinadas dependiendo de las circunstancias que deban enfrentar.

Es decir que a demandas distintas es necesario un ajuste en conceptos, funciones y roles, en materia de seguridad, es el organismo de defensa el que debe tomar en cuenta los nuevos desafíos que se le presentan para cumplir con lo que manda la constitución y las leyes ajustadas a una nueva realidad.

En uno de los conceptos descritos por el Orozco Carmona, respecto a la nueva realidad señala que; la inseguridad emergente requiere que el Estado (...) debe hacerse parte de una estructura de seguridad hemisférica, que bajo principios de cooperación y multidimensionalidad, avance hacia el control y la neutralización de amenazas y riesgos compartidos. (Guzmán Martínez v., 2017, pág. 10)

Según el autor Guzmán Martínez, a pesar de los esfuerzos desplegados, no se ha logrado consensos en materia de los cambios estructurales de la seguridad interna y externa y la compatibilización de los mismos a nivel regional. Estos cambios estructurales marcan un nuevo sistema de seguridad, repensado desde las bases para tomar en cuenta a la problemática de raíz en la misma región. (Rol y funciones de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI: un enfoque desde las nuevas estrategias de seguridad, 2017)

El rol de las FFAA en la actualidad han sido cuestionadas, sobre todo por el hecho de que, en los países de la región, las amenazas que atentan contra la seguridad interna, dado por las estadísticas en: violencia, delincuencia, narcotráfico, entre otros, cuentan con un nivel de calificación en la percepción de seguridad negativa, que tiene actualmente al Ecuador como un país de alto riesgo.

**Figura 1**
*Estadísticas de Seguridad en Ecuador del 2019 al 2022*


**Nota.** Encuesta realizada por la consultora CID Gallup<sup>1</sup>, ubicó al Ecuador como el tercer país de la región con mayor tasa de robo y asaltos durante los primeros cuatro meses del año 2022. Con cifras levantadas de la base de datos de la Policía Nacional, se registraron 25 389 robos a personas a nivel nacional al año 2021, más de la mitad es decir 12 548 robos, se registraron solo en los primeros cinco meses del año 2022. (El Universo, 2022)

Esta afirmación, ubicaría al Ecuador después de Guatemala con el 53% y Nicaragua con el 45%; y como tercer país, el Ecuador con el 43% de percepción ciudadana en inseguridad. (CID Gallup, 2022)

Si bien la delincuencia organizada transnacional es una amenaza mundial, sus efectos se hacen sentir a nivel local. Cuando la delincuencia organizada echa raíces puede desestabilizar a países y regiones enteras, socavando así la asistencia para el desarrollo en esas regiones. Los grupos delictivos organizados también pueden trabajar conjuntamente con delincuentes locales, lo que agrava fenómenos como la corrupción, la extorsión, la asociación ilícita y la violencia, así como una variedad de delitos más complejos a nivel local. Las pandillas violentas también pueden convertir los cascos urbanos en zonas peligrosas y poner en peligro la vida de los ciudadanos. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2011)

Esta situación en la seguridad interna del país, afecta de manera directa a la estabilidad económica, política y social del Ecuador, razón por la cual, para los tomadores de decisión, es necesario el apoyo de otras entidades en la lucha contra las amenazas que atentan a la seguridad interna y la convivencia pacífica de los ciudadanos.

<sup>1</sup> CID Gallup. - CID Gallup es una empresa con más de 45 años de experiencia en consultoría, inteligencia de negocios, recolección y análisis de información para estudios de mercado, sociales, opinión pública y política. Consultoría interdisciplinaria en desarrollo S.A. es firmante del código **ESOMAR** y nuestra misión es producir información fidedigna y útil para sus clientes y los pueblos donde trabaja. (CID Gallup, 2022)

Siendo esta labor específica de la Policía Nacional PPNN<sup>2</sup>, se ha abierto un debate desde la sociedad civil, los medios de comunicación, redes sociales, políticos, expertos y analistas, para discutir acerca del rol de las FFAA y la conveniencia de que se sumen al apoyo y control de la seguridad interna.

Sin embargo, las FFAA tienen otro tipo de competencias, por tanto, sus capacidades, formación y labores están encaminadas hacia el control de la seguridad externa, que en el Ecuador no es menos apremiante o una actividad prescindible.

Ya para el año 2011, se abría el debate del nuevo paradigma de la seguridad integral, que busca legitimar una visión nueva de la seguridad, cuyo epicentro es el ser humano y sus derechos. (Ministerio Coordinador de Seguridad MICS, 2011)

El problema está en muchos campos y líneas de investigación y análisis que comprueba que esta salida (el aporte de las FFAA en la seguridad interna), es la entrada a otros problemas estructurales, que traen consecuencias, sin solucionar la problemática de raíz, exponiendo al Estado a posibles violaciones de derechos humanos, como las que demandan los Organismos de Derechos Humanos a nivel internacional.

Por otra parte, y no menos importante es que las FFAA no han sido capacitadas para el control de la seguridad interna, su dotación en armamento, su capacidad de respuesta para enfrentar un enemigo externo y la calidad de formación es distinta a la de la PPNN.

Este tipo de solución rápida a problemas estructurales, deja entrever una falta de planificación para la seguridad y la defensa nacional. Dado sus connotaciones y toma de decisión, desde el nivel político y político estratégico, también se puede develar una debilidad en el conocimiento de los roles e importancia que cada institución debe tener. Estas instituciones deberían responder y ser responsables de las tareas destinadas para las cuales han sido creadas y son su razón de ser.

Según la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual procuraba contener la influencia del comunismo dio lugar a gobiernos militares en la región, ya para los años 60 y finales de los 80 se

---

<sup>2</sup> Misión fundamental de la Policía Nacional y la misión de Fuerzas Armadas, según la Constitución de la República del Ecuador expedida en el año 2008. Art. 158.- Art. 158.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

- Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.
- La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.
- Las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.

dio paso a la denominada redemocratización (Jimenez Villarreal R., 2020), (...) por primera vez en más de un siglo, las dictaduras en el continente son casi inexistentes. No hay apoyo internacional al modelo militar, no hay soporte externo a los movimientos subversivos y las instituciones castrenses se encuentran en una especie de “crisis existencial.” Esta crisis se debe al cambio de las funciones políticas de las fuerzas armadas, particularmente a la tendencia a la desaparición de aquellas tareas ajenas a su papel profesional, al debilitamiento de las que les son propias y a la incertidumbre que todo ello ocasiona. (Leal Buitriago F., 2003)

Casi 30 años después (desde finales de los años 80), como región, se ve la verdadera necesidad de no debilitar las FFAA, respondiendo a la coyuntura actual; pospandemia, el regreso de la guerra convencional entre Rusia-Ucrania, el auge de las amenazas híbridas, y los desastres naturales que devienen del fenómeno denominado “cambio climático” que, se acelera en el mundo por las emisiones de carbono de efecto invernadero.

Los países de la región, en materia de seguridad y defensa, se confiaron de la influencia que tenían otros países sobre ella, respecto a la poca necesidad de invertir en las FFAA, sus capacidades, formación y hasta tecnificación, debilitando paulatinamente a una de las instituciones con mayor requerimiento para enfrentar las amenazas externas, que cada vez son de mayor envergadura.

Así, sin medir las intenciones del adversario externo, estas amenazas lo que tratan es de apropiarse de los recursos naturales y riquezas propias de la región latinoamericana. Los gobiernos regionales han hecho lo que han creído que era lo mejor, sin medir consecuencias futuras.

Las realidades de la región tienen situaciones de seguridad en común, dado por la geografía, la política, los problemas sociales efecto de una extrema diferencia en la distribución de la riqueza; y, sobre todo, la falta de capacidades en organismos de seguridad, inteligencia, defensa y control, representan debilidades y vulnerabilidades, pero que constituyen una oportunidad para los intereses de otras naciones.

Lo anteriormente expuesto, se basa en las afirmaciones realizadas por expertos consultados por la cadena británica BBC, sobre el posible resurgir de casos de espionaje en América Latina, consideran que el asunto, por ahora, no es tan grave porque las agencias de Inteligencia de la región son débiles y su enfoque central se basa en el espionaje interno que en muchos casos deriva en el chantaje a opositores políticos. (BBC News, 2021)

Por lo anteriormente señalado, no es difícil pensar que las situaciones internas acaparan la atención completa del gobierno, dejando expuesta la seguridad externa, debilitando los organismos de defensa y la inteligencia exterior.

La seguridad interna en el país, atraviesa situaciones apremiantes, que requieren soluciones no solo de tipo coyuntural, sino de nivel estratégico, con el fin de ir minando las capacidades de las amenazas y con planificación y organización lograr prevenir, detectar y erradicar la amenaza para la seguridad interna, que tiene actualmente al país, siendo el tercero con mayor riesgo para la seguridad ciudadana en la región.

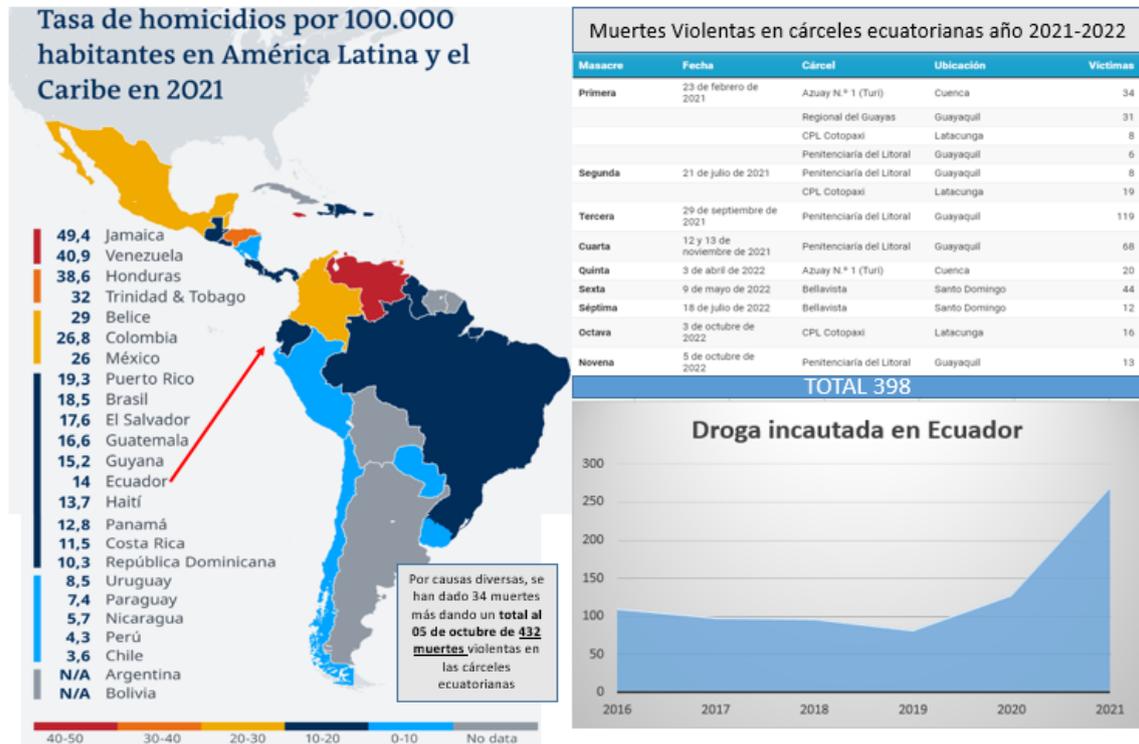
Sin embargo, las FFAA no son la entidad que debe cubrir las situaciones emergentes en materia de seguridad interna, ya que, la seguridad externa es de vital importancia para el desarrollo económico, social y político del país. Dado este análisis, cada entidad debe ser mejor capacitada y fortalecida para realizar de manera eficaz su labor asignado desde la constitución.

La delincuencia organizada hace que aumente el gasto público por concepto de servicios de seguridad y socava las propias normas de derechos humanos que muchos países se esfuerzan por preservar, particularmente si se tienen en cuenta actividades como la trata de personas, el secuestro y la extorsión. También puede impulsar la delincuencia a nivel local, lo que, a su vez, aumenta los costos, entre ellos los de las pólizas de seguros, y agrava el nivel general de criminalidad e inseguridad de la sociedad. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2011)

La siguiente figura detalla la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en América Latina, el crecimiento de las muertes violentas en el país, y en particular, la cantidad de droga incautada de los últimos cinco años, que ha ido incrementando cada año. Estas tres variables estarían relacionadas y afectarían el factor de riesgo de la seguridad para el país.

**Figura 2**

*La Seguridad Interna en el Ecuador y variables relacionados con el factor de riesgo*



**Nota.** 1. (Insightcrime.org, 2022), 2.(SNAI - Policía Nacional, 2022), 3.(Policía Nacional-Ministerio de Gobierno, 2021) Fuentes abiertas, páginas web, y figuras del Internet.

La seguridad interna se agrava por diversas situaciones por las que atraviesa el país en un entorno de crisis global<sup>3</sup>, es entonces, que poner en manos de una sola institución el peso de la prevención, detección, control y erradicación del delito con toda su causa y efecto es impensable, ya que creer que tendrá solución a corto o mediano plazo termina siendo una respuesta irreal.

Si el Ecuador, físicamente se encuentra en una zona estratégica sobre todo para el negocio ilegal de drogas, sería ingenuo creer que, las estrategias para detener el colapso de la seguridad sean las mismas utilizadas en los últimos años.

El Estado, a través de los poderes nacionales<sup>4</sup> en su conjunto, está en la obligación de determinar las estrategias de nivel público y privado para prevenir, detectar y erradicar las amenazas de tipo interno y externo. El Consejo de Seguridad Pública y del Estado Cosepe<sup>5</sup>, es el ente que integra

<sup>3</sup> Crisis global pandemia, desempleo, migración, estancamiento del comercio exterior por crisis de gestión en puertos y aeropuertos, economías devastadas, entre otros. (Banco Mundial, 2022)

<sup>4</sup> Poderes Nacionales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo Nacional Electoral, en el Ecuador son cinco)

<sup>5</sup> Cosepe. - El Consejo de Seguridad Pública y del Estado fue creado en el año 2009, reemplazó al Consejo de Seguridad Nacional Cosena. El Cosepe es el máximo organismo que asesora al Presidente de la República

a las instituciones para la toma de decisiones y que asesora al Ejecutivo en materia de seguridad y defensa.

El gobierno central, debería integrar como materia fundamental a la seguridad, dentro del Plan de Desarrollo, y de éste debe derivar la planificación estratégica y estructural para lograr los cambios necesarios tanto para la seguridad interna como externa, sin dejar de lado ninguna, ya que el Ecuador por su composición geopolítica, es de interés general.

Por lo tanto:

- Las estrategias que se determinen para este fin, deben ser establecidas desde el nivel político;
- El nivel político estratégico debe realizar la socialización de las estrategias, dar a conocer, analizar y poner los esfuerzos necesarios para su aplicación basada en normativa y reglamentación vigente.
- Los planes y programas deben ser conocidos y contar con la aprobación y compromiso de la sociedad civil, quien debe sentirse parte del Estado y aportar con la protección en beneficio de la seguridad, a favor del desarrollo nacional.

La integración regional es esencial, en la lucha contra el crimen transnacional organizado (CTO), es así como, la Oficina de Naciones Unidas contra el crimen y el delito UNODC, organismo internacional, advierte que, para combatir a la delincuencia organizada, los países deben organizarse y unirse, señala que:

Combatir un fenómeno mundial como la delincuencia organizada transnacional exige la creación de asociaciones a todos los niveles. Los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los particulares de todas partes del mundo, quienes pueden cumplir una función en la protección de los Estados y contra el financiamiento de los delitos. (Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito UNODC, 2022)

Para lograr esta combinación es necesario realizar algunas acciones, encaminadas hacia el mismo objetivo, la lucha contra el CTO, que todos los países de la región deben poner en operación, son recomendaciones que el UNODC propone y que se recoge en este documento a continuación:

---

cuando se producen situaciones de emergencia en el país. La estructura y funciones están normadas en la Ley de Seguridad Pública y del Estado. Está integrado por el Presidente de la República, el Vicepresidente, máximas autoridades de la Asamblea y Corte Nacional de Justicia, los titulares de los Ministerios de Gobierno, Relaciones Exteriores, Defensa, Interior y el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Comandante de Policía Nacional.

- **Coordinación:** la acción integrada a nivel internacional es crucial para descubrir, investigar y enjuiciar a las personas y los grupos responsables de esos delitos.
- **Educación y aumento de la sensibilización:** los ciudadanos deben saber más acerca de la delincuencia organizada y de la manera en que afecta su vida cotidiana.
  - ✓ Expresar las inquietudes a los encargados de adoptar políticas y decisiones, de modo que los políticos se den cuenta de la importancia primordial que reviste esa verdadera amenaza mundial para la opinión pública.
  - ✓ Los consumidores también pueden desempeñar una función importante: sepa lo que está comprando, compre de manera ética y asegúrese de que no está exacerbando la delincuencia organizada.
- **Inteligencia y tecnología:** los sistemas de justicia penal y los métodos convencionales de ejecución de la ley con frecuencia están en desventaja frente a las poderosas redes delictivas. Es necesario mejorar las capacidades de los servicios de inteligencia impartiendo formación a unidades policiales más especializadas y equipándolas con la tecnología más avanzada.
- **Asistencia:** los países en desarrollo necesitan asistencia en materia de creación de capacidad para luchar contra esas amenazas.
  - ✓ Un instrumento importante que puede servir de ayuda es la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que ha sido ratificada por 170 países y brinda un marco jurídico universal para ayudar a descubrir, disuadir y dismantelar a los grupos delictivos organizados.
  - ✓ Sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Es una serie de reuniones bienal, reúne a los gobiernos de todo el mundo con objeto de promover y examinar la ejecución de la Convención, a efectos de garantizar una mejor aplicación para abordar esa cuestión internacional.
  - ✓ Desde el punto de vista práctico, la UNODC ayuda a fortalecer la capacidad de los Estados para localizar y prevenir el blanqueo de capitales brindando capacitación y asistencia técnica para seguir el rastro del dinero. Esas medidas pueden ayudar a localizar las ganancias mal habidas producto del delito. (Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito UNODC, 2022)

En síntesis, lo que se requiere para abordar la amenaza que representa el CTO, es la organización entre países, que se sumen los esfuerzos y capacidades; y, por último se concientice a la sociedad para que no consuman lo que producen las organizaciones que están al margen de la Ley.

En la realidad regional, la mayor amenaza por la incidencia en la seguridad interna es el CTO, sin embargo no es la única amenaza que deben enfrentar los países. El Ecuador debe además defender el espacio; aéreo, marítimo y terrestre, de intereses externos en los recursos naturales renovables y no renovables, el ciber espacio de ataques contra estructura estratégica y vulnerabilidad tecnológica, debe defender su extensión marítima, a la población de desastres naturales, el control de armas y las fronteras permeables.

Son labores que deben realizar los organismos de defensa de los países, pero con mayores capacidades y aportes en inversión, con el fin de contribuir al avance y desarrollo de la industria de la defensa.

## **2. El actual desafío de las Fuerzas Armadas y el desarrollo de la Industria de la defensa**

Las Fuerzas Armadas de la región tienen un importante rol, que ha sido actualizado y modernizado, dado la coyuntura actual en materia de seguridad. Como lo describe, la Revista Nueva Sociedad NUSO, en el artículo: “Coyuntura Crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano”, donde expone la situación actual para la región:

(...) la coyuntura crítica está dada por una crisis sanitaria, económica, social y política, con lógicas, laxas y/o difusas de los liderazgos dominantes, la presencia de diversos tipos de regionalismo y grados de regionalización. Así mismo señala; aún no se han delineado las capacidades de conducción de las instituciones políticas en el nivel mundial para gestionar la actual coyuntura y su multidimensionalidad. (Nueva Sociedad NUSO, 2021)

Esta coyuntura crítica, abarca las capacidades que deberían tener los organismos de seguridad y defensa para la protección de la soberanía y la integridad territorial.

Estos dos conceptos (soberanía e integridad territorial) deben ser analizados a profundidad, con la capacidad actual para entender de manera concisa lo que se requiere para enfrentar esta misión fundamental de las FFAA; y, que parecería que en la actualidad supera todas las expectativas de lo que se planificó hace años.

“Estamos en una persistente retracción de la democracia liberal sin que podamos anticipar a qué espacios híbridos o autoritarios podría llegar la última ola democrática o cuáles son las

condiciones para que perduren sociedades fracturadas, decaídas y/o movilizadas” (Nueva Sociedad NUSO, 2021).

En este contexto y como ya se ha señalado anteriormente, se debe tomar en cuenta la llegada de la pandemia en el año 2020, pospandemia año 2022 y con ella una crisis severa de nivel internacional en materia de economía, comercio exterior, salud, educación y principalmente seguridad. Así como, una transformación técnico digital de cuarta revolución industrial, para lo cual, el mercado lleva un amplio camino recorrido en generación de tecnología para industria de la defensa.

El nuevo mercado financiero, dominado por la criptomoneda y todo el fenómeno de las finanzas descentralizadas, mismas que han incrementado la dificultad para controlar los capitales de origen ilegal y el lavado de activos, ha motivado el mercado negro administrado por el CTO<sup>6</sup>.

Es necesario aceptar que todo cambio tecnológico, lleva pros y contras, y que, las economías mundiales se dinamizan y rompen paradigmas en materia de calidad en productos y servicios, pero que también se apoderan de estos avances los grupos al margen de la ley, tanto internos como externos; y que esto deben enfrentar los organismos de inteligencia, control, justicia, seguridad y defensa.

Que el Estado debe asumir los retos y apoyar a las instituciones públicas y privadas para estar al nivel técnico y tecnológico, que sea capaz de responder a la coyuntura crítica a través de una planificación estratégica para los siguientes 10 años, base para el desarrollo de una prospectiva vital en los próximos 25 años. Entonces es lógico pensar que, la coyuntura crítica, ha encontrado unas fuerzas armadas desarmadas, incapaces de enfrentar un fenómeno sin precedentes en materia de seguridad y defensa en la región y sobre todo en el Ecuador.

El Ecuador, por ser un país con una ubicación estratégica, centro del sistema financiero regional, país dolarizado, tiene graves debilidades, como la falta de presencia estatal en territorio, brechas en la normativa de seguridad y justicia, laxa reglamentación, fronteras abiertas y permeables, es un punto de atracción para las amenazas híbridas en la región.

---

<sup>6</sup> Crimen transnacional organizado CTO o Delincuencia Organizada Transnacional. - La delincuencia organizada transnacional abarca prácticamente todos los actos delictivos graves de carácter internacional perpetrados con fines de lucro y relacionados con más de un país. Hay muchas actividades que pueden calificarse de delincuencia organizada transnacional, entre ellas el tráfico de drogas, el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas, el blanqueo de capitales, el tráfico de armas de fuego, productos adulterados, flora y fauna silvestres y bienes culturales, e incluso algunos aspectos de la delincuencia cibernética. Ese flagelo plantea una amenaza para la paz y la seguridad humana, da lugar a la violación de los derechos humanos y socava el desarrollo económico, social, cultural, político y civil de las sociedades de todo el mundo. Las ingentes cantidades de dinero que hay en juego pueden comprometer la economía legítima de los países y repercutir directamente en la gobernanza como resultado de la corrupción y la compra de votos, poniendo de esta manera en peligro la estabilidad democrática de los países. (Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito UNODC, 2022)

En la era digital, con el avance de la inteligencia artificial como principio, la investigación, la tecnología y la innovación en pleno auge, creando nuevos mercados, actividades lícitas, pero también ilícitas, y el corto alcance de los Estados por recuperar el control.

Frente a toda esta transformación, los organismos de defensa, deberían fortalecerse para lograr la seguridad en los Estados. Países que, sin tener desarrollo en tecnología, ni estar inmersos en el desarrollo productivo, han tenido que ir adaptándose a los cambios y permanente evolución de los sistemas en el mundo actual, volátil, incierto, ambiguo y complejo, como lo describe Bauman. Z, “La llegada de los tiempos VICA”:

**Figura 3**

*Tiempos Vica para la Defensa*



**Nota.** La modernidad y evolución actual, de permanente cambio, hace que conceptos ya conocidos en defensa, deban seguramente ser revisados; términos como tiempos VICA, y cómo estos afectan en la misión principal de la Defensa Nacional y la seguridad integral; con el fin de hablar un lenguaje común, desde el nivel político, político estratégico y estratégico militar, pero que, en la actualidad el mundo de inicios de siglo ha cambiado y que el profundo cambio demanda soluciones estructurales. Fuente: Archivo Propio con varias imágenes de la web.

En este punto, la academia está en capacidad de proponer y orientar el orden de una reconceptualización de términos. En base a los denominados “Tiempos VICA”, expertos como Bauman Z., acuñan los conceptos de los tiempos actuales y también expresa sus preocupaciones de la modernidad líquida, concepto basado en fluidez, cambio, flexibilidad y adaptación, que no se puede evitar; y, que responde a la época moderna.

Así mismo, señala que, nada está fijo en el espacio, ni se ata al tiempo, se desplaza con facilidad, no es posible detener y son rutinas diarias de una vida versátil e inconstante, ampliamente individualista y continuamente concentrado en un mundo virtual. (Bauman, Zygmunt, 2003)

Para desarrollar la idea principal de este acápite, se usa una premisa: Si, la competencia de la seguridad exterior está en manos de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, es necesario saber que la defensa de la soberanía y la integridad territorial son parte de su misión fundamental<sup>7</sup>.

Para cumplir con la defensa de la soberanía, el Plan Sectorial de la Defensa 2017-2021, ha determinado las acciones y operaciones que se deben cumplir por parte de las FFAA, con el fin de lograr los objetivos propuestos en la Constitución de la República, al respecto los ámbitos y competencias de la defensa y su brazo ejecutor deberían cumplir con planes, programas y proyectos direccionados hacia la defensa de la soberanía:

(...) el Plan establece directrices que coadyuvan a consolidar el apoyo del sector defensa al desarrollo nacional, por medio del cumplimiento de operaciones militares que tienen como objetivo mantener la integridad territorial y la defensa de la soberanía del Estado; así como su aporte a la seguridad pública a través de un efectivo control de armas, la participación en operaciones de apoyo a la población en el territorio nacional, y el desarrollo de estudios batimétricos en el espacio marítimo ecuatoriano para la definición del límite exterior de la plataforma continental; así como el control a las actividades de explotación de recursos naturales, resguardo a la frontera y coparticipación para ayudar a la población en situación de peligros de origen natural y/o antrópicos, entre otras. (Plan Sectorial de la Defensa 2017-2021, 2022, pág. 59)

Para este ejemplo, se usa el concepto de Soberanía, extraído de la norma superior, (...) la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es la base de la autoridad, que ejerce a través de los órganos del poder público y de los medios democráticos previstos en la Constitución. (Asamblea Nacional , 2008)

La soberanía como acción se refiere al ejercicio de la autoridad en el territorio, esta autoridad recae en el pueblo, este no realiza un ejercicio directo, sino que delega dicho poder a sus representantes elegidos de manera democrática. La soberanía significa también independencia, un poder con competencia total, la que le da un ordenamiento jurídico es la Constitución. (Sistema de Información Legislativa SIL, 2022)

El concepto básico tomado del diccionario Panhispánico del español jurídico señala que, “La integridad territorial”, es el principio fundamental del derecho internacional contemporáneo relativo al estatuto jurídico del Estado, fundado a su vez en el principio de igualdad soberana de los Estados, que

---

<sup>7</sup> (Asamblea Nacional , 2008) Art. 158

proclama la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, o a cualquier otro medio incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, contra el territorio o la independencia política de un Estado, y en particular la inviolabilidad de sus fronteras. (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2022)

La defensa de la Integridad Territorial, se refiere en el artículo 83, numeral 3 de la Constitución, donde señala que “son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, el defender la integridad territorial y sus recursos naturales. (Asamblea Nacional , 2008)

Partiendo de este principio en la Constitución, la defensa de la integridad territorial no es misión exclusiva de una entidad del sector público o de un organismo estatal, todo lo contrario, es un deber y una obligación de todos quienes somos parte del Estado ecuatoriano, por tanto, los planes y la planificación, deberían abarcar en su totalidad y probablemente se vería la capacidad real del Estado en su total volumen y bajo éste principio, el sector de la Defensa y las FFAA, como un aliado para que esta integridad sea alcanzada en todos los puntos del territorio nacional.

De allí parte la premisa de que las FFAA deben tener mayor cercanía con la población y la sociedad civil, con el fin de entender que la integridad territorial es una labor común y permanente, dando un sentido de pertenencia entre todos los actores hacia el desarrollo de una identidad territorial, geográfica, cultural, pero también moderna y con intereses en común, en vías de mejorar la calidad de vida de los habitantes del mismo país.

## Figura 4

### *La Integridad Territorial y la Industria de la Defensa*

 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS</p> <p>Fuerzas Armadas en defensa de la soberanía e integridad territorial y protección de las zonas de seguridad del Estado</p>	<p>La Integridad Territorial sustentada en la Defensa requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo en ciencia y tecnología, I+D+i para la Defensa Nacional</li> <li>2. Desarrollo y apoyo a la Industria de la Defensa</li> <li>3. Financiamiento, acuerdos, tratados, cooperación y alianzas estratégicas para la autonomía, sostenibilidad y sustentabilidad de la Industria de la Defensa</li> <li>4. Apoyo y alianzas público privadas para la Industria de la Defensa</li> <li>5. Propuesta para actualización en el sistema de educación como base para el desarrollo de la Industria de la Defensa</li> <li>6. Creación y propuestas de una política económica tanto para la defensa como para la industria</li> </ol>	<p>La integración latinoamericana, para el desarrollo de la industria de la defensa, es una estrategia prioritaria y que prima para la defensa de los países y territorios de la región, frente a las amenazas actuales, pero también a las oportunidades que se presentan</p>
<p>La Fuerzas Armadas ecuatorianas a partir del Plan Estratégico 2021-2025, con metodología basada en capacidades, establece la necesidad de contar con una industria de la defensa modernizada, actualizada y tecnificada</p>	 <p>LOS SOLDADOS DE TIERRA, MAR Y AIRE</p> <p>SIEMPRE JUNTO A SU PUEBLO</p> <p>Convicción y vocación de servicio, siempre listos para apoyar a nuestro Ecuador</p>	

**Nota.** Las capacidades de la Defensa van en coherencia con el adelanto de las tecnologías, las cuales avanzan de manera apresurada, en este sentido las Fuerzas Armadas deben progresar, se modernizan y mejoran. Archivo Propio, imágenes tomadas de la web.

En este camino, los sistemas deben adaptarse a los retos de la nueva realidad, las necesidades son muchas y demandan mayor atención, recursos y estrategias; y, las amenazas mutan continuamente, algunas se fortalecen y atentan contra los Estados de manera directa y más agresiva. Por tanto, las respuestas de los Estados deben ser concretas, firmes y contundentes con igual o mayor capacidad de respuesta, para erradicar las amenazas y de esta manera asegurar la Integridad Territorial en su completo concepto y alcance.

Retomando los términos “Tiempos VICA y Modernidad Liquida”, de Bauman, sería interesante analizar que una era de cambio permanente, las acciones a realizarse por parte de las FFAA no son fáciles, se requiere de más acciones, operaciones, capacidades, tecnologías, entre otras, que sumadas, demandan mayor atención de las autoridades, más voluntad de tomar decisiones para lograr la calidad del gasto. Así mismo, las amenazas se han consolidado y tenemos las denominadas amenazas híbridas<sup>8</sup>.

Pero ¿las FFAA, han cambiado?, ¿se han mejorado?, ¿se han modernizado?, ¿están más comprometidas?; probablemente sí, pero sin el apoyo económico financiero de los gobiernos, solo podrán mejorar de manera parcial, seguramente no en la totalidad que la defensa requiere para lograr el objetivo nacional.

El rol moderno de las FFAA, gira en torno a esta perspectiva, cambios estructurales en la vida cotidiana, requiere cambios estructurales de los Estados y sus instituciones, con el fin de ir de la mano con la modernidad, la evolución de las tecnologías, el enfrentamiento contra las amenazas y explotar al máximo la potencialidad de las oportunidades.

Pero no se podrá realizar de manera individual o por sectores, se requiere la integralidad del sistema, en su forma y fondo, complementando los requerimientos de las necesidades y para ello la voluntad política, con el fin de lograr el cambio deseado, de futuro mediato.

---

<sup>8</sup> Amenazas Híbridas. - es un término que engloba todo tipo de actuaciones coordinadas para influir en la toma de decisiones de los Estados, haciendo uso de medios políticos, económicos, militares, civiles e información. Estas acciones pueden ser realizadas tanto por actores estatales como por actores no estatales. El término amenaza híbrida se popularizó tras el choque entre Israel y Hezbolá en 2006 para designar a “la integración de tácticas, técnicas y procedimientos no convencionales e irregulares, mezclados con actos terroristas, propaganda y conexiones con el crimen organizado. El objetivo esencial de la amenaza híbrida es lograr resultados sin recurrir a la guerra real, enfrentando a las sociedades y no a los ejércitos, desmoronando casi por completo la distinción entre combatientes y ciudadanos. El objetivo militar pasa a un segundo plano. (Universidad de Navarra , 2022)

**Figura 5**

*El desafío de las FFAA y el desarrollo de la nueva Industria para la Defensa*



**Nota.** El rol moderno de las FFAA ahora tiene desafíos y retos más exigentes para con los Estados, los países, el ambiente y la economía, son parte del desarrollo, pero sobre todo para construir no para destruir. Archivo Personal.

Frente a esta información, el documento denominado, "Rol y funciones de las FFAA en el siglo XXI: un enfoque desde las nuevas estrategias de seguridad", señala que:

A modo de ejemplo(...) involucrar a las FF.AA. en la lucha contra la droga requiere de cambios doctrinales y de misión militar, añadiendo la dificultad adicional de que el éxito final dependerá de la calidad de la democracia y solidez institucional de cada país, toda vez que uno de los objetivos de las bandas de narcotraficantes es ir creando "espacios vacíos" donde imponer su autoridad para crear parcelas de su propia legitimidad. La amplia gama de posibilidades de reacción impide que todos los países adopten medidas similares. (Guzmán Martínez v., 2017, pág. 181)

El rol moderno de las FFAA, debe estar enfocado principalmente en la defensa de la seguridad externa, pero con características de una era tecnológica de mejor generación, una fuerza que enfrente las amenazas de una manera distinta.

La tecnología desarrollada, aporta de manera contundente a las actividades de la defensa, para que el control, protección y defensa de la soberanía y la integridad territorial, sean actividades más realizables.

Esta ayuda, con las nuevas tecnologías, deben ser aprovechadas por los Estados, quienes pueden invertir en la capacitación y formación del nuevo capital humano, con formación y tecnificación más avanzada como es; la Inteligencia Artificial, robótica, nanotecnología, base para que la defensa

realice sus actividades con mayor asertividad, menos esfuerzo y más capacidad de respuesta ante las adversidades de las amenazas.

A esta ventaja, se debe sumar, que en la era de las tecnologías de la información TICs, el Big Data debe estar al alcance de los organismos de seguridad y defensa, haciendo de esta una oportunidad, para alcanzar los objetivos nacionales de la Política de la Defensa.

Del libro titulado “Tecnología de la Defensa. Análisis de la Situación Española”, de Martí Sempere, señala en lo referente a la Industria de la Defensa que; (...) las naciones que pueden acceder a tecnologías de punta como, Rusia y China, podrán defenderse o declarar conflictos para usufructo de sus Estados; y, que de igual manera grupos terroristas podrán conseguir a través del mercado negro mejor armamento que el de organizaciones estatales de lucha contra el crimen o las drogas. De igual manera, el autor vaticina que, el número de satélites en el espacio de tipo civil seguirá creciendo en el futuro. (Martí Sempere C., 2020, pág. 183) Esto significa una creciente en la industria, que será utilizada para labores y tareas de carácter empresarial y privado.

De igual manera, el rol moderno de las FFAA, también les da obligaciones y responsabilidades diferentes, su labor ahora debe tomar en cuenta otros factores, como la calidad de vida de los seres humanos de todo el planeta. Disputar entre organismos análogos por la hegemonía militar, con el reto de desarrollar otro tipo de material bélico, más competitivo, pero menos costoso, de mayor alcance, pero menos contaminador, que funcione con energías limpias, que no requiera reparación ambiental, que sea de fácil uso, y que además este acorde al tamaño de la amenaza.

La miniaturización de los sensores y su popularización hará que las unidades dispongan de medios propios para recabar más información que les permita tomar mejores decisiones. (...) Las unidades de apoyo como la artillería, el soporte aéreo próximo, la defensa aérea o los ingenieros al conocer los puntos precisos donde prestar su ayuda, todo esto será posible gracias a los avances tecnológicos, (...) la menor dimensión de las unidades, favorecerá su agilidad y su mejor conocimiento de la situación favorecerá su autonomía. (Martí Sempere C., 2020, pág. 213)

Dentro de los desafíos de las FFAA están las nuevas guerras, y una de ellas es la guerra de la información, donde lo importante es destruir los sistemas de información del adversario, a través del robo de información de estructuras estratégicas del Estado como son; la banca, las redes eléctricas, control del tráfico aéreo, entre otros, los cuales tienen una dependencia creciente de los sistemas de la información y la comunicación, con la capacidad de lograr caotizar una sociedad o paralizar una nación.

Según Martí Sempere, esta nueva amenaza obligará a los Estados a destinar recursos para proteger las comunicaciones y los sistemas de información, así como formar nuevos perfiles y expertos en ciberdefensa y ciberseguridad.

Todos estos desafíos, demandan un rol moderno de las FFAA, quienes tienen un potencial de oportunidades dentro del desarrollo en la industria de la defensa, que promete ser una inversión acertada en el mundo de los negocios.

La industria aeroespacial, aeronáutica, robótica, desarrolladores de sistemas, técnicos de reparación y creación de nanos satélites, vigilancia electrónica, sensores para defensa aérea, submarinos, entre otros, serán el futuro de la defensa, lo que se requiere para armar un país que desee sobrevivir a las amenazas que depara el futuro. Pero, dentro de estas amenazas hay que visualizar, una potente oportunidad para el cambio en el sistema; educativo, económico y financiero; con un plus, el beneficio para la seguridad y defensa nacional; y, además el desarrollo y progreso del país.

El presente informe, ha topado por varias ocasiones, la necesidad de desarrollar planificación estratégica para el fortalecimiento práctico de las FFAA, en este punto se define estrategia como “el arte y ciencia de desarrollar y emplear instrumentos de las fuerzas nacionales de manera sincronizada e integrada con el fin de conseguir objetivos en un escenario nacional y/o multinacional. Estas definiciones son útiles, pero no transmiten por sí la complejidad del pensamiento estratégico en los niveles más altos del Estado. (Guzmán Martínez v., 2017, pág. 183)

El desarrollo de la estrategia, siempre ha estado vinculado a los organismos de defensa nacional, ya que siempre se ha requerido de planes y estudios profundos, conocer al enemigo y plantear las formas, fuentes y recursos más acertados, para enfrentarlos de manera eficaz y obviamente tratando de erradicar la amenaza para conseguir la paz futura.

En síntesis, las Fuerzas Armadas, están en una era de cambio que demanda adaptación, no solo de forma sino de fondo, con esto lo que se quiere decir, es que, para cumplir de manera eficaz con su cometido, la protección de la soberanía y la integridad territorial, las FFAA deberán adquirir nuevas y modernas tecnologías, capacitación acorde con el avance y presencia de diversas amenazas, pero sobre todo, que sean capaces de identificar y aprovechar las oportunidades de manera acertada.

La normativa y la doctrina, para el actuar eficiente de las FFAA, también deben ser modernizadas y adaptadas a las tendencias y exigencias de la época actual, que mejore y facilite el quehacer diario de sus fuerzas, para cumplir con el rol de la Defensa Nacional.

Así mismo, en un ciclo donde se debe priorizar el cambio climático, la normativa internacional, exige que el desarrollo de la industria este direccionada hacia el bajo impacto ambiental, manejo correcto de los residuos, cero contaminación, uso de las energías limpias y renovables, así como el uso correcto del agua. Una gran oportunidad para que la industria de la defensa pueda desarrollarse en el Ecuador, cumpliendo con estos factores positivos y amigables con el ambiente y la calidad de vida del ser humano.

En el siguiente acápite se analiza la forma en que se podría financiar el desarrollo de la industria de la defensa para el fortalecimiento de las FFAA ecuatorianas.

### **3. Recursos, inversión, sustentabilidad y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo para tener unas Fuerzas Armadas fortalecidas en la región**

El presente informe, trata de analizar de manera sucinta, la capacidad de las fuerzas armadas para contrarrestar la diversidad de amenazas<sup>9</sup> que afectan a la región y sobre todo al Ecuador y países vecinos como Colombia y Perú.

Para el desenvolvimiento de las FFAA, es necesario contar con recursos propios, asignados desde el Presupuesto General del Estado, para gasto corriente y gasto de inversión. De igual manera es necesario contar con otro tipo de entradas, como son los ingresos de las empresas, que conjugan productos y servicios de asesoría, consultoría, mantenimiento, entre otros. Empresas adscritas y que son parte del Sectorial de la Defensa: Instituto Geográfico Militar IGM, Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada INOCAR, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

A pesar de que, la Universidad de las Fuerzas Armadas, se encuentra en el sector de la educación, es una entidad que podría ser canalizada para realizar estudios, investigación en ciencia y tecnología a favor de la industria de la defensa.

La sustentabilidad<sup>10</sup> de la defensa, va encaminado hacia el mantenimiento autónomo, pero tomando en cuenta factores eco ambientales y tecnológicos de bajo impacto y eco económicos. En

---

<sup>9</sup> Amenazas híbridas en América Latina. - Sin duda, la zona gris y las amenazas híbridas se han convertido en la nueva técnica militar de nuestra era debido a su eficacia y simplicidad. No obstante, debería existir un control más férreo para que este tipo de técnicas militares tan nocivas dejen de pasar desapercibidas.

Un aspecto característico de la guerra híbrida es la manipulación de las comunicaciones y el uso de la propaganda. Con estas acciones se consigue sembrar la desconfianza de los ciudadanos en sus instituciones, tal y como ocurre hoy en día en la relación entre China y Estados Unidos, lastrada por declaraciones norteamericanas a la prensa acerca del plan presentado por Xi Jinping en 2014 sobre la Nueva Ruta de la Seda, y que denotan un alto grado de desconfianza y rechazo hacia el Imperio del Centro. Por tanto, es conveniente que los Estados e instituciones internacionales establezcan unas "normas de juego" para este tipo de actuaciones y mantener así el orden y la paz mundial. (Salas Cueva A. Universidad de Navarra, 2020)

<sup>10</sup> Sustentabilidad.- la sustentabilidad es "aquello que se puede sustentar o defender con razones". Asimismo, según la definición de World Commission on Environment and Development en el Informe Brundtland. Informe sobre nuestro futuro común, esta misma es "la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las

este sentido el desafío de las funciones de las FFAA, requerirá parametrizar las acciones para poder cumplir con un desarrollo sustentable y eco amigable.

La sostenibilidad<sup>11</sup> de las FFAA, recae en el poder de la fuerza de producir ingresos propios para poder realizar inversión en su propia actividad, sin causar daño ambiental. Hay que tomar en cuenta que el tema ambiental para la economía de cualquier sector en la actualidad es de relevancia, ya que minimizar el gasto en reparación ambiental es algo que las empresas públicas o privadas están en obligación de cumplir, para mejorar su producción y la calidad de sus productos como valor agregado.

Para el caso de la economía de la defensa estos términos son de importancia, ya que en la propuesta de las políticas públicas, estas se empezaran a proyectar hacia la economía verde, la economía azul y la eco economía, lo cual permitirá que las FFAA guíen su actividad conjunta para formar una economía circular y abierta, con el objetivo de cumplir no solo con sus funciones esenciales, sino también como contribución al desarrollo sostenible y sustentable del sector de la defensa.

En la siguiente figura se señalan las amenazas de la seguridad exterior de los países de la región, con el fin de entender de mejor manera las funciones de las FFAA:

**Figura 6**

*Amenazas que afectan a la Seguridad Exterior en los países de la región*



**Nota.** La lista de amenazas para la región fue extraída del documento denominado “Amenazas Regionales”, el cual contiene una compilación de las diferentes amenazas que enfrenta actualmente América Latina. (Scribd Documentos Estudios Académicos, 2022)

generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras” (REA, 2022)

11 Sostenible.- que puede generar sus propios recursos, en el área de ecología y economía los sostenible gira en torno a mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar daño al medio ambiente, desarrollo de una economía sostenible. (REA, 2022)

Las amenazas expuestas, la pandemia y el calentamiento global, traen consigo cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales de los Estados, frente a esta nueva realidad, es posible que se desarrollen otras amenazas, como es la escasez de recursos naturales, que pone en peligro la soberanía alimentaria<sup>12</sup> y la problemática por el agua, que ya en algunas regiones del mundo ocasionaría conflictos tanto internos como externos.

En cuanto a la soberanía alimentaria, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana.

En el mismo contexto, (...) la soberanía alimentaria proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo. La soberanía alimentaria incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países. Reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas.

Así mismo, la gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tienen que tener acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos, así como un adecuado suministro de servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2011, pág. 3)

De lo anteriormente expuesto, se retoma el rol moderno de las FFAA, que cada vez presenta mayor importancia desde varias décadas, pues la situación de cada país es diferente a pesar de encontrarse en la misma región, por el mismo hecho de tener problemáticas en común, pero con capacidades distintas para la defensa nacional.

El hecho es que, un país que no cuenta con la fortaleza necesaria (recursos, inversión, sustentabilidad y sostenibilidad), para enfrentar las amenazas internas y externas, va a estar en mayor

---

<sup>12</sup> Soberanía Alimentaria. - El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros. La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2011)

vulnerabilidad, ya que las amenazas aprovecharán las debilidades tanto para extenderse de adentro hacia afuera del país, así como, para apropiarse de los recursos propios de este. De allí la necesidad de estudiar los recursos, la inversión, la sustentabilidad y la sostenibilidad de las FFAA para el corto, mediano y largo plazo.

No es paradójico analizar desde el punto de vista económico a la defensa, pues la Economía de la Defensa es la que marca el camino hacia las capacidades que tienen las fuerzas para contrarrestar las amenazas. Lo extraño es pensar que, la planificación estratégica de la defensa, pueda prescindir de una política económica para dotarle de los recursos necesarios a la defensa.

En el caso ecuatoriano, estos recursos no son solo limitados, son insuficientes, la defensa nacional debe repartir los recursos asignados al sectorial de la defensa correspondiente a cada año, para solventar apenas el gasto corriente 95%, de los ingresos asignados anualmente<sup>13</sup>.

Los recursos estatales para investigación, desarrollo e innovación, I+D+i para la defensa son inexistentes. Así como, para la industria, tecnificación, desarrollo propio e independencia tecnológica, los cuales requieren de la participación de más actores públicos y privados, nacionales y extranjeros, con la intención de invitar a una integración para la defensa regional.

El tema es que, la defensa por este motivo no puede ni debería ser solo financiado por el presupuesto estatal, sin capacidad de desarrollo y productividad de alto impacto y largo alcance; es decir, la industria de la defensa va más allá del proceso de productos tradicionales para la defensa. Los productos y servicios son tantos y de tanta diversidad que el mercado es amplio en su conjunto. La demanda exige un desarrollo sustentable y auto sostenible de la industria de la defensa, basada en una economía para la defensa con autonomía y desarrollo económico.

---

13 La Política de la Defensa en el Ecuador comparada con la política económica y las finanzas destinadas al sector de la defensa en el periodo 2017 – 2021. Propuesta de una metodología para la formulación y registro del gasto en seguridad y defensa del Ecuador. Cespe.edu.ec.

**Figura 7**

*El moderno rol de Fuerzas Armadas frente a Amenazas modernas*



**Nota.** El riesgo se mide de la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas, provocando daños sociales, ambientales y económicos, como por ejemplo la muerte o lesiones de personas, daños a las propiedades, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica, deterioro ambiental, entre otros.

El riesgo depende de la confluencia entre los factores y variables que constituye la amenaza y la vulnerabilidad. Se puede representar de la siguiente forma: pobreza extrema, pobreza humana, sequía. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2011)

Riesgo es igual a vulnerabilidad por amenaza.

El riesgo se eleva cuando las amenazas crecen y el estado presenta mayor nivel de vulnerabilidad, efecto del debilitamiento de las fuerzas, falta de inversión para desarrollo de capacidades, limitación en industria y dependencia tecnológica, desactualización operativa.

La defensa de los Estados debe, a través de las Fuerzas Armadas, hacer frente a las amenazas, que a diferencia de las capacidades estatales, éstas amenazas van en aumento, mutan, se trasladan, y adaptan con facilidad a la nueva tecnología, infiltran los organismos estatales y adaptan los sistemas a favor de la proliferación y mejoramiento para logro de los objetivos propios de enemigo del Estado, debilitando los instrumentos de defensa, inteligencia, control y justicia, de los países en los cuales están presentes de diversas maneras.

A diferencia de los Estados, las amenazas aparecen sin banderas, carecen de fronteras, están integrados y se comunican sin protocolos, tienen recursos económicos, hacen uso de capital humano que reclutan para endurecer su accionar, hacen uso de la violencia extrema para causar terror y deja sin acción y reacción a los organismos de seguridad y defensa estatales.

Ante lo anteriormente señalado, el Estado debe responder de manera presta a los requerimientos de la Defensa Nacional, para fortalecimiento de sus fuerzas y para enfrentar de manera estratégica a las amenazas.

La Red de Seguridad y Defensa de América Latina Resdal, en su documento denominado: “Apoyo al Desarrollo y empresas militares”, señala que; La institucionalización del apoyo al desarrollo se configura en un sistema para la óptima ejecución con el debido financiamiento de proyectos y programas, en función de la seguridad y defensa; se incluye la participación en prevención y mitigación ante desastres naturales. Estas actividades tienen una directa relación con los objetivos nacionales de integración nacional, justicia social, desarrollo integral, democracia, integridad territorial, soberanía y seguridad; las óptimas relaciones civil-militares, fortalecidas por las actividades de apoyo a la comunidad, constituyen una de las mejores herramientas de prevención de las amenazas internas y externas y de los conflictos que las originan, basadas en los principios de equidad en los contextos sociales, políticos, económicos y de institucionalidad para el fin principal, que es el logro del desarrollo humano sostenible en la sociedad ecuatoriana. (Red de Seguridad y Defensa de América Latina RESDAL, 2022)

Así mismo, señala Guzmán Martínez, la Estrategia Nacional de Defensa es inseparable de la Estrategia Nacional de Desarrollo y de Seguridad. Este es el vínculo entre el concepto y la política de independencia nacional, por un lado; y, las FFAA para resguardar esa independencia por el otro. La base de la Defensa Nacional es la identificación de las Nación con las FFAA y de las FFAA con la nación. (Rol y funciones de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI: un enfoque desde las nuevas estrategias de seguridad, 2017, pág. 3)

Por otro lado, los recursos que se destinan a la defensa en la actualidad no se encuentran considerados para el desarrollo, modernización; como tampoco estaría considerado para el desarrollo propio de la industria ecuatoriana para la defensa<sup>14</sup>.

Como ya se ha abordado en este informe, la industria de la defensa debe ser analizada desde todos los puntos de vista, y es que, no es una industria que se desarrolla para la destrucción, sino todo lo contrario para la construcción y el desarrollo: 1. económico; 2. Tecnológico, 3. Educativo; 4. la seguridad y la defensa del Estado; 4. el empleo; 5. La inversión extranjera; entre muchos otros aspectos positivos del crecimiento nacional.

---

<sup>14</sup> “Rendición de Cuentas” año 2020, colgados en la página del Ministerio de Defensa Nacional<sup>14</sup>, manteniendo la modalidad equitativa de asignación para el año 2021 y 2022.

En la tabla siguiente, se detallan las funciones que tienen las FFAA del Brasil, un país con un desarrollo dominante en la industria de la defensa, respecto a la región.

**Como ejemplo, para este informe se ha tomado el caso de Brasil**

**Tabla 1**

Rol Moderno de las FFAA del Brasil

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disuadir la concentración de fuerzas hostiles en las fronteras terrestres, en los límites de las aguas jurisdiccionales brasileñas, e impedirles el uso del espacio aéreo nacional.</li> <li>2. Organizar las Fuerzas Armadas bajo la égida del trinomio monitoreo/control, movilidad y presencia.</li> <li>3. Desarrollar las capacidades de monitorear y controlar el espacio aéreo, el territorio y las aguas jurisdiccionales brasileñas.</li> <li>4. Desarrollar la capacidad de responder rápidamente a cualquier amenaza o agresión: la movilidad estratégica.</li> <li>5. Profundizar el vínculo entre los aspectos tecnológicos y operacionales.</li> <li>6. Fortalecer los tres sectores de importancia estratégica: el espacial, la cibernética y la energía nuclear.</li> <li>7. Unificar las operaciones de las tres Fuerzas</li> <li>8. Volver a posicionar los efectivos de las tres Fuerzas.</li> <li>9. Concentrar la presencia de unidades del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea en las fronteras.</li> <li>10. Priorizar la región amazónica.</li> <li>11. Desarrollar, para fortalecer la movilidad, la capacidad logística.</li> <li>12. Desarrollar el concepto de flexibilidad en el combate.</li> <li>13. Desarrollar prácticas y capacitaciones operacionales.</li> <li>14. Promover en los militares brasileños los atributos y predicados exigidos por el concepto de flexibilidad.</li> <li>15. Revisar, a partir de una política de optimización del empleo de recursos humanos, la composición de los efectivos de las tres Fuerzas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>16. Estructurar el potencial estratégico alrededor de las capacidades.</li> <li>17. Preparar efectivos para el cumplimiento de misiones de garantía de la ley y del orden, en los términos de la Constitución Federal.</li> <li>18. Estimular la integración de América del Sur.</li> <li>19. Preparar las Fuerzas Armadas para desempeñarse en responsabilidades crecientes en operaciones de mantenimiento de la paz.</li> <li>20. Ampliar la capacidad de atender a los compromisos internacionales de búsqueda y salvamento.</li> <li>21. Desarrollar el potencial de movilización militar y nacional para asegurar la capacidad disuasoria y operacional de las Fuerzas Armadas.</li> <li>22. Capacitar la industria nacional de material de defensa para que conquiste autonomía en tecnologías indispensables para la defensa.</li> <li>23. Mantener el servicio militar obligatorio</li> <li>24. Las políticas de seguridad interna en Brasil que pareciera poseer. “Un régimen híbrido: una democracia electoral, enclaves autoritarios en el aparato estatal” Entendiendo que “en los regímenes democráticos, las competencias institucionales de la policía y el Ejército están claramente separadas, el caso de Brasil no se trata precisamente “de un régimen autoritario o de una democracia afianzada, las competencias institucionales de la policía y las del Ejército están claramente separadas.</li> </ol>
---	---

- ✓ La policía se ocupa de los adversarios y el Ejército, de los enemigos.
- ✓ La policía intenta resolver conflictos de índole social, mientras que el Ejército defiende la soberanía del país contra de enemigos que deben ser aniquilados”
- ✓ Pero, en Brasil, hay una suerte de politización de las Fuerzas Armadas y una militarización de la policía, con ambas instituciones llamadas a “salvar a la nación de los problemas internos”.
- ✓ Los motivos que el gobierno de Brasil tiene para recurrir a estas fuerzas conjuntas parecieran tener relación con la falta de equipamiento adecuado de la policía, institución que con sueldos bajos y entrenamiento deficiente debe enfrentar las amenazas que se ciernen y que ponen en peligro la estabilidad del Estado, desgraciadamente esto agregado a casos de corrupción cada vez más frecuentes ha transformado a las fuerzas policiales en parte del problema y no parte de la solución.

**Nota.** Definición de los lineamientos de la nueva estrategia de Seguridad para el Brasil, la información fue extraída el documento de Guzmán Martínez. (Rol y funciones de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI: un enfoque desde las nuevas estrategias de seguridad, 2017)

La tabla 1, contiene las funciones y el rol de las FFAA del Brasil, unas fuerzas armadas equipadas para enfrentar las adversidades del presente siglo. El Brasil es un país que domina, en la región, de manera más efectiva la seguridad externa a favor de la defensa del Estado. Este ejemplo debería servir como modelo para extraer las nuevas funciones y el moderno rol para las FFAA ecuatorianas.

Primero, porque somos países que compartimos las amenazas en la región y segundo, porque serviría para poder conformar acuerdos de cooperación mutua en materia de seguridad y defensa; así como, aporte y soporte para el progreso de la industria de la defensa, la tecnología y el avance de la investigación, el desarrollo y la innovación.

Actualmente, el Ecuador y Brasil, mantienen intercambio técnico y académico de preparación, formación y capacitación en la Academia Militar Conjunta, con el fin de compartir experiencias entre los dos países en materia de seguridad y defensa. También entre ambos países, se mantienen acuerdos bilaterales con agenda hasta el 2025, con líneas de cooperación técnica en seguridad, defensa y comercio, así como acuerdos para impulsar la protección ambiental. (Embajada de Ecuador en Brasil, 2021)

El rol moderno de las FFAA, también gira alrededor del acercamiento y cooperación mutua entre los países de la región, es importante mejorar las relaciones diplomáticas, así como, el avance en

temas de seguridad y defensa a través de las agregadurías. Romper los paradigmas de las fronteras, porque para las amenazas esas barreras son inexistentes.

El rol moderno de las FFAA, está íntimamente ligada a las tendencias que marcan la época contemporánea y que se asocian a la consolidación de los procesos democráticos. (Guzmán Martínez v., 2017, pág. 195). En este sentido Brasil como el país más grande en América Latina podría llevar el liderazgo, para conformar una integración regional, con el fin de lograr una estabilidad en la región, pero también con el afán de utilizar las bondades de la región en beneficio de la misma y no de intereses externos.

De la misma manera, el autor expresa la integración al interno de los países, y señala que: es especialmente relevante hacer sentir a todos los actores involucrados en la gestión del Estado, a los privados y a los propios individuos, que la defensa y la seguridad, son un bien que debe ser precautelado por todos sin excepciones. (Guzmán Martínez v., 2017, pág. 196). Es así como, el nivel de seguridad y la defensa que tenemos actualmente está directamente relacionada a la forma en que todos aportamos para que así sea.

Un Estado no se puede proteger solo, ni con dos o tres entidades, debe armar una especie de sistema y fuerza conjunta, un solo cuerpo que empuje organizadamente hacia el mismo objetivo, con la misma intención, la de lograr el mismo fin.

### **3.1. La búsqueda de recursos, inversión, sustentabilidad, sostenibilidad**

Partiendo de la afirmación anterior, el sector de la Defensa, tendría debilidades estructurales en el caso ecuatoriano, dadas por la falta de recursos para su eficaz desarrollo. A diferencia de países desarrollados, en la región, se ve al sector de la defensa como un gasto, más no como un sector para la inversión.

De igual manera, el sector de la defensa estaría en una especie de burbuja que no se abre al resto de actores, la política pública tampoco ayuda para que esta situación cambie. Poniendo a los entes de la defensa, como un extraño en territorio, alguien que solo controla, pero que no aporta y no coadyuva al desarrollo de la economía y de la nación.

Un sector individualista que necesita y requiere de recursos del Estado, pero sin presentar la nobleza de sus actos y no demostrar las capacidades estratégicas al beneficio del bien común, este es minimizado. De allí, la importancia de una integración social, entre la sociedad militar y la sociedad civil.

Cabe mencionar que es necesario un acercamiento más estrecho entre los niveles; político, político estratégico y estratégico militar, que hablen el mismo lenguaje y que se comuniquen de manera permanente y solidaria, siendo que todos son actores del mismo Estado y que persiguen un fin común.

Desde una perspectiva política (ejecutivo, legislativo), no han considerado como parte del sector económico a la defensa. Esta debilidad tiene afectaciones tanto en materia de seguridad y defensa como en temas de economía, desarrollo, comercio, industria, educación y tecnología, ya que al no mirar en su conjunto a la defensa han dejado de lado las oportunidades que presenta en la era actual, el mirar a la defensa no solo como una parte de protección y prevención de amenazas, sino más bien en su amplio espectro, como un factor coadyuvante para el desarrollo nacional.

Es tan simple como mirar a Europa y el desencadenamiento de una guerra convencional, entre un país potencia como es Rusia, contra un país pequeño como es Ucrania, esta mirada nos permitirá ver un espejo – reflejo, de lo que pasaría en países de la región con una débil capacidad en sus organismos de seguridad, inteligencia y defensa.

Los gobiernos de la región, parecería que están tan distraídos, ocupados, atrapados en problemas domésticos y de seguridad interna, inestabilidad política, crisis social, delincuencia, violencia, corrupción, que no les queda tiempo, ni recursos, para ver más allá de la frontera casa adentro, sin darse cuenta que las verdaderas necesidades y amenazas provienen del exterior.

Los países de la región se han despreocupado del desarrollo tecnológico, han permitido el debilitamiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad y defensa, mientras en el mundo, el nuevo orden mundial, ha creado una era contemporánea diferente, que aún no ha sido visibilizado en su capacidad real, amenazas, pero también oportunidades, que si no son exploradas a tiempo, se convertirían en vulnerabilidades, mermando aún más la seguridad de los países de América Latina y como caso especial el Ecuador.

Tomado del libro “Principios para enfrentarse al nuevo orden mundial”, (...) los tiempos que vienen serán radicalmente diferentes a los que hemos vivido hasta ahora, pero se parecerán mucho a otras etapas de la historia.

A lo largo del tiempo, esta dinámica lleva a que un porcentaje muy pequeño de la población llegue a amasar y controlar porciones excepcionalmente grandes de la riqueza y el poder, pero su predominio puede llegar a sobre extenderse y a sobrepasar un cierto equilibrio, y cuando llegan momentos malos que perjudican a los menos ricos y los menos poderosos, es habitual que estos últimos se revuelvan y terminen desencadenando conflictos, revoluciones o guerras

civiles. Cuando estos enfrentamientos llegan a su fin, emerge un nuevo orden mundial y el ciclo vuelve a empezar. (Dalio R., 2021)

Cuando el orden mundial está cambiando y adaptándose a las nuevas realidades, son los Estados a través de sus FFAA, quienes deben estar alerta para la defensa de los recursos naturales y sus intereses, pero atento a las oportunidades que podrían presentarse en este camino.

La idea principal es que, las FFAA, para su vital desenvolvimiento puedan contar con la confianza y aprobación de la sociedad civil, este apoyo se conseguiría cuando la sociedad militar comparta con la sociedad civil, en la lucha contra las amenazas en común.

En efecto, la población sentiría la presencia de las fuerzas en territorio y por el servicio prestado a la sociedad más vulnerable, serán mejor valoradas. Este acercamiento en territorio, con la población, permitirá a la vez entender de mejor manera necesidades y requerimientos que podrán ser transmitidos de manera clara hacia el decisor político y mejorar así las relaciones militares y civiles.

De la igual manera, es necesario que tanto el gobierno como el nivel político estratégico este consciente que, si los dirigentes (políticos o sociales) de una población en específico, no permiten el acceso de las fuerzas en sus "territorios", suplantando o tratando de suplantar la soberanía como la integridad territorial, por conceptos "interpretados" a conveniencia de sus líderes, las fuerzas de seguridad y defensa, deben poner especial atención para identificar intereses privados que atenten contra la seguridad del Estado en su conjunto.

### **3.2 Una Industria de la Defensa en construcción**

El desarrollo de las FFAA está sujeto al progreso tecnológico, la capacitación, la formación y la doctrina, desde este punto de vista, para el crecimiento exponencial de las FFAA, el Estado necesita de la academia, de la economía y del nivel político.

En este camino, la evolución y el avance tecnológico han jugado un papel preponderante en el desarrollo de la defensa, quienes han invertido recursos con el fin de ser fuertes y presentarse como inquebrantables frente a las amenazas.

La Revolución Industrial surgió de las bases asentadas por la Revolución Científica. Los símbolos de la Revolución Industrial, la fábrica, la máquina a vapor, las máquinas hiladoras, son en gran medida el producto de avances científicos, técnicos y tecnológicos que fueron posibles gracias a la revolución precedente. De este concepto, resulta claro que aplicaciones técnicas, tecnológicas y científicas se encueran vinculadas a la guerra.

La aplicación de nuevas técnicas e invenciones a la guerra no necesariamente denotan dicha vinculación, sino más bien, la relación entre la imaginación y la creatividad y la estrategia militar. (Leandro Ocón y Aureliano da Ponte , 2016, pág. 37)

Los países no solo apoyan al desarrollo de sus FFAA, sino que, además, apuestan por sus capacidad para el desarrollo propio, con altos niveles de calidad en su producción y servicios, que pueden ser usados para sectores públicos y privados, pero que en el mercado sirven para conseguir mayores recursos, de esta manera inspira y motiva la inversión, sustenta planes y proyectos de nivel empresarial; y, además los convierte en programas sostenibles, frente a la falta de recursos estatales.

Siempre será positivo, que el Estado use sus recursos en sectores prioritarios de salud y educación, pero que permita el desarrollo con autonomía de la industria de la defensa, la cual aportaría de manera positiva al mejoramiento de la economía para la defensa nacional, basada y amparada en normativa y reglamentación acorde a las necesidades de la Nación.

#### **4. Conclusiones**

a) Las nuevas funciones de las FFAA estarían centradas en la demanda actual de un rol moderno y renovado en torno a los ámbitos y competencias de la defensa nacional. Aportando conceptos adaptados a la realidad tecnológica y sus nuevas oportunidades y amenazas externas que un país debe enfrentar en la actualidad.

b) Un nuevo rol que responda al avance tecnológico, la exigencia ha sido establecida por la adaptación y avance que tienen las amenazas para afectar la seguridad de los estados. Así mismo, el nuevo orden mundial, enciende las alarmas de los países con débiles controles para la seguridad externa, y los pone a tratar de conseguir apoyos y recursos, con impulsos fiscales para el desarrollo propio de la industria de la defensa.

c) La época contemporánea requiere cambios, en materia de defensa, esos cambios están vigentes y acorde a los avances tecnológicos de una misma era; por lo tanto, deben ir de la mano, no pueden las FFAA quedarse en lo aprendido, adquirido y realizado, deben avanzar al mismo ritmo que lo cambiante, ajustarse en el tiempo y aprovechar de ese progreso para sí mismos en beneficio de la nación.

d) El presente informe recoge ideas, análisis y estudios de varios autores, quienes recalcan la necesidad de que los países de la región tengan mayor acercamiento entre ellos; y que, conformen grupos de cooperación y multidimensionalidad de carácter regional y hemisférico, para lograr una eficiente lucha contra las amenazas externas.

e) Una era técnico digital, acompaña a los países en su conjunto y mejora la calidad de vida de los habitantes, pero a la par desafía a los organismos de seguridad y defensa por el escalamiento en las capacidades y fortalezas de las amenazas, sobre todo, en los aspectos económicos que permiten a los enemigos del Estado armarse y tecnificarse, al contrario de los organismos de seguridad y defensa del Estado que, cada vez están más vulnerable y pobres en el sentido de autonomía y dependencia tecnológica.

f) La independencia económica y tecnológica permitiría a las FFAA dotarse de autonomía propia, pero con ella un desarrollo sustancial en la calidad de gestión y de resultados para el Estado. No se pretende pensar, que las FFAA será independiente del Estado, sino que siendo parte, puede desarrollar capacidades a través de una industria que beneficie a las fuerzas y que además provea de recursos propios y genere ingresos para el sector privado, atraiga la inversión y modernice al sector de la seguridad y defensa. Pero los países de la región y sobre todo el Ecuador, tienen una situación agravada por no permitirse desde la normativa vigente, que los organismos de seguridad y defensa puedan por su parte generar ingresos de manera autónoma.

g) El rol moderno de las FFAA abre una puerta hacia la industrialización de este sector, así como la modernización del sistema de educación. Un sector poco analizado como parte de la economía y el comercio nacional, siempre visto como un sector solo para uso militar, cuando puede ser utilizado para beneficio común, para la empresa pública y privada, nacional o extranjera. Conjugar la alianza estratégica público-privada o aliarse de manera oportuna a otras de la región.

h) La necesidad de contar con recursos e inversión para el corto, mediano y largo plazo, lleva a los países a buscar salidas para el desarrollo de las FFAA, en esta búsqueda es claro que, para América Latina, como salida estratégica estaría la integración regional.

i) De igual manera, la Política de la Defensa, debe construirse bajo la política económica, alineado al Plan de Desarrollo, para que al corto plazo los recursos sean considerados hacia el desarrollo de la industria de la defensa, necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos e intereses nacionales de la defensa.

Para el mediano y largo plazo, es necesaria una planificación estratégica basada en capacidades, que son requeridos para el cumplimiento eficaz en las labores fundamentales de las FFAA, donde se podrá buscar los recursos de diferentes fuentes, dejando al sector mayor autonomía económica.

j) Para finalizar, las FFAA en la actualidad juegan un papel preponderante en el desarrollo de la economía y la industria nacional, así como, la importancia en el proceso hacia la creación de tecnología, útil y oportuna, para enfrentar la amenaza y también saber aprovechar las oportunidades.

Para el caso ecuatoriano necesitamos unas FFAA con desarrollo en capacidades estratégicas, para cumplir con el control de las fronteras marítimas, terrestres, aéreas, espaciales, el espacio Antártico y para el ciberespacio, que no es una labor fácil, ni una tarea menos importante que la seguridad interna.

La seguridad externa demanda atención, como país estratégicamente ubicado, se requiere que FFAA sean fortalecidas y tengan crecimiento continuo, para que estén preparadas para las amenazas actuales y otras que se desarrollen en el tiempo, dadas las condiciones actuales.

Las FFAA requieren ser atendidas desde el gobierno y contar con la voluntad política, para la inversión, investigación, tecnificación e innovación. Se requiere desarrollar fortalezas y potencialidades con el fin de descubrir capacidades y oportunidades para la Defensa Nacional.

k) El rol moderno de las FFAA, también requiere de un acercamiento más familiar y amigable con la ciudadanía. Que la población confíe en los organismos de defensa, listos para proteger la soberanía y la integridad territorial, que la población se vea identificado con la presencia militar, que sepan que es un funcionario público al servicio nacional, para la protección y para trabajar en territorio, siempre alineado con el ámbito y competencia de sus funciones.

Quito, 28 de octubre de 2022

**Unidad de Estudios y Pensamiento Estratégico**

**Maritza Velasteguí**  
**Investigador – Docente**  
**CESPE-ESPE**

## Bibliografía

Asamblea Nacional . (2008). *La Constitución de la República del Ecuador* . Quito:

[https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf).

Asociación de Academias de la Lengua Española. (23 de octubre de 2022).

<https://dpej.rae.es/lema/integridad-territorial>. Obtenido de Diccionario Panhispánico de español jurídico : <https://dpej.rae.es/lema/integridad-territorial>

Banco Mundial. (2022). <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022>. Obtenido de

<https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022>

Bauman, Zygmunt. (2003). *Modernidad Líquida*. México:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100279#:~:text=Cuando%20el%20ser%20humano%20tiene,como%20agua%20entre%20los%20dedos)

[77422016000100279#:~:text=Cuando%20el%20ser%20humano%20tiene,como%20agua%20entre%20los%20dedos](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100279#:~:text=Cuando%20el%20ser%20humano%20tiene,como%20agua%20entre%20los%20dedos).

BBC News. (2021). <https://hoy.tawsa.com>. Obtenido de [https://hoy.tawsa.com/noticias-](https://hoy.tawsa.com/noticias-ecuador/servicios-de-inteligencia-debiles-en-latinoamerica-379116.html)

[ecuador/servicios-de-inteligencia-debiles-en-latinoamerica-379116.html](https://hoy.tawsa.com/noticias-ecuador/servicios-de-inteligencia-debiles-en-latinoamerica-379116.html)

CID Gallup. (30 de Julio de 2022). Ecuador consta entre los tres países con más robos y asaltos

durante los primeros cuatro meses del 2022. *El Universo*, pág. 15.

El Universo. (15 de julio de 2022). Cifras de la inseguridad en el primer semestre del 2022 comparadas

con los tres años previos. *El Universo*, pág. 15.

Insightcrime.org. (17 de julio de 2022). <https://www.dw.com/es>. Obtenido de <https://www.dw.com>:

[https://www.dw.com/es/la-1%C3%B3gica-de-la-violencia-homicida-se-propaga-en-](https://www.dw.com/es/la-1%C3%B3gica-de-la-violencia-homicida-se-propaga-en-am%C3%A9rica-latina/a-62531737)  
[am%C3%A9rica-latina/a-62531737](https://www.dw.com/es/la-1%C3%B3gica-de-la-violencia-homicida-se-propaga-en-am%C3%A9rica-latina/a-62531737)

Jimenez Villarreal R. (2020). Fuerzas Armadas y Seguridad Pública: estudio comparado de legislación

en Ecuador y Brasil. *Redalyc*, 15.

Leal Buitriago F. (2003). *La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América*

*del Sur*. Ecuador: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/26088?lang=fr>.

MIDENA. (2021). *Rendición de Cuentas*. Quito: <https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Ministerio Coordinador de Seguridad MICS . (2011). Plan Nacional de Seguridad Integral. En MICS, *La*

*Agenda Nacional de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad* (pág. 10). Quito:

[https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/ecuador----%E2%80%9Clos-militares-en-la-](https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/ecuador----%E2%80%9Clos-militares-en-la)

seguridad-interna--realidad-y-desaf%C3%ADos-para-ecuador%E2%80%9D-(gtsr)-ecuador.-  
fes-ildis.-mayo-2013%2C-p.5..pdf.

Ministerio de Defensa Nacional MIDENA. (2022). *Plan Sectorial de la Defensa 2017-2021*. Quito:  
[https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/plan-sectorial-final-2020-  
web.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/plan-sectorial-final-2020-web.pdf).

Nueva Sociedad NUSO. (2021). *Coyuntura Crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano*.  
NUSO, 20.

Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito UNODC. (01 de 10 de 2022).  
<https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>. Obtenido de  
<https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. (2011). *Conceptos  
básicos de seguridad alimentaria y nutricional*. EEUU: <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>.

Policía Nacional-Ministerio de Gobierno. (27 de Mayo de 2021). <https://www.eluniverso.com>. Obtenido  
de [https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/narcotrafico-asesinatos-femicidios-y-robos-  
parte-de-los-deltos-en-alza-que-afectan-a-ecuador-y-que-debe-combatir-el-nuevo-gobierno-  
nota/](https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/narcotrafico-asesinatos-femicidios-y-robos-<br/>parte-de-los-deltos-en-alza-que-afectan-a-ecuador-y-que-debe-combatir-el-nuevo-gobierno-<br/>nota/)

Red de Seguridad y Defensa de América Latina RESDAL. (23 de Octubre de 2022).  
<https://www.resdal.org/Archivo/ecu-libro-cap6.htm>. Obtenido de Resdal. org:  
<https://www.resdal.org/Archivo/ecu-libro-cap6.htm>

Salas Cueva A. Universidad de Navarra. (2020). *Amenazas Híbridas: La guerra imprevisible*. España:  
Universidad de Navarra.

Scribd Documentos Estudios Académicos. (18 de Octubre de 2022).  
<https://pt.scribd.com/document/431021271/Amenazas-Regionales-docx>. Obtenido de  
<https://pt.scribd.com/document/431021271/Amenazas-Regionales-docx>

Sistema de Información Legislativa SIL. (01 de 10 de 2022).  
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=229>. Obtenido de  
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=229>

SNAI - Policía Nacional. (07 de Octubre de 2022). <https://www.primicias.ec>. Obtenido de <https://www.primicias.ec>: <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/carceles-nueve-masacres-victimas-ecuador/>

Universidad de Navarra . (15 de Octubre de 2022). <https://www.unav.edu>. Obtenido de <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/la-amenaza-hibrida-la-guerra-imprevisible#:~:text=La%20amenaza%20h%C3%ADbrida%20es%20un,como%20por%20actor es%20no%20estatales.>